

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL BAHAMI CITY CARAQUENSES S.  
A.CELEBRADA EL DIA SABADO 06 DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Bahía de Caráquez, a los seis días del mes de Marzo del dos mil veinte siendo las ocho horas con treinta y nueve minutos en las instalaciones de la compañía TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL BAHAMI CITY CARAQUENSES S. A., ubicada en la calle Octavio Viteri 505 y Daniel Hidalgo, se reúnen los socios de la compañía los señores AVILA GARCIA FELIX MANUEL, propietario de 100 acciones, AVILA VELASCO GREGORIO ELIAS, propietario de 90 acciones, BODNIZA MERA MANUELA SINEY, propietaria de 100 acciones, CABAL HIDALGO FABIOLA DEL ROSARIO propietaria de 90 acciones, ESPINOZA ZAMBRANO ELIZABETH PIERINA propietaria de 70 acciones, FALCONES CEVALLOS CARLOS EDUARDO propietario de 10 acciones, FALCONES CEVALLOS RICARDO DANIEL propietario de 10 acciones, FARÍAS BASURTO EDISSON ALBERTO propietario de 10 acciones, GUADAMUD PROAÑO DANIEL LEANDRO propietario de 90 acciones, LUCAS CHICA GERARDO EDUARDO propietario de 90 acciones, MOLINA ESPINOZA JOHAN IVAN propietario de 10 acciones, PANTA FALCONES DENYS ALFONSO propietario de 10 acciones, ROSALES ZAMBRANO JORGE LEONEL propietario de 70 acciones, VELASQUEZ COOL CRISTIAN FERNANDO propietario de 10 acciones, ZAMBRANO INTRIAGO ANGEL AGUSTIN propietario de 10 acciones y ZAMBRANO MENÉSES RAQUEL VIVIANA propietaria de 30 acciones quienes conforman la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL BAHAMI CITY CARAQUENSES S. A., deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

1.- Aprobación de Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2019

Preside la Junta General de Socios la Ingeniera FABIOLA DEL ROSARIO CABAL HIDALGO, en su calidad de Presidente de la Compañía; y actúa como Secretaria la Señora Elizabeth Pierina Espinoza Zambrano, en su calidad de Gerente General de la Compañía. La Secretaria toma la lista de los asistentes y constata que se encuentra el 100% del capital suscrito y pagado para lo cual se instala la Junta, por lo que se procede a dar lectura al único punto del orden del día.

La Presidente de la compañía Ingeniera Fabiola Cabal agradece la asistencia de los accionistas presentes.

Los Accionistas aprueban el orden del día, dándose por iniciada la sesión.

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Aprobación de Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2019.**

Toda vez que fueron revisados los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019, los accionistas los aprueban. Al no existir otro punto que tratar, se da por terminada la Junta y se da un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual es revisada y leída por los presentes los mismos que aprueban su contenido y firman en unión de acto.

**CERTIFICO:** Que la presente copia del acta de la Junta General Extraordinaria de Socios celebrada el sábado 06 de Marzo del 2020, es igual a la original que reposa en el libro de actas de la compañía.

Bahía de Caráquez, 06 de Marzo del 2020

  
Sra. Elizabeth Pierina Espinoza Zambrano  
GERENTE GENERAL-SECRETARIA  
**TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL  
BAHAMI CITY CARAQUENSES S.A.**  
GERENTE GENERAL